

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

9539 *ALMACENES GONZAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de reducción de capital social por condonación de dividendos pasivos y transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en la Junta General de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 17 de agosto de 2017 con carácter de universal, se adoptó por unanimidad de los asistentes, los siguientes acuerdos:

Se aprueba reducir el capital social por condonación de la obligación de realizar las aportaciones pendientes por los accionistas en la cifra de 25.242,50 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, en la cantidad de 4,207084 euros, quedando fijado en 6,010121 euros el valor nominal de cada una de ellas.

La finalidad de la reducción del capital social es condonar la obligación de los accionistas de realizar las aportaciones pendientes y que la reducción se ejecuta en el día de hoy, sin perjuicio del derecho de oposición que corresponde a los acreedores de la sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Así mismo, de conformidad con el artículo 14.1 de la citada Ley 3/2009, se hace público que, con carácter simultáneo, se adoptó por unanimidad el acuerdo relativo a la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, y por consiguiente la nueva redacción de los Estatutos Sociales de la compañía.

Burgos, 18 de agosto de 2017.- Administrador.

ID: A170083313-1